

Guayaquil, 14 de Mayo del 2010

Señor
RICARDO MENENDEZ ENDERICA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía LIFAVA S.A. en su sesión celebrada el día de hoy resolvió Reelegirlo a Usted GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS que señala el estatuto social. De conformidad con el artículo Sexto de dicho estatuto, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente.-

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública celebrada ante el notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 1 de mayo de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 22 de octubre del 2.004.-

Muy Atentamente


Ginger Vilalá Pérez
SECRETARIO Ad-Hoc de la Sesión

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL que antecede
Guayaquil, 14 de mayo del 2010


RICARDO MENENDEZ ENDERICA
C.C.0901546028
C.V.149-0010

38756

CERTI

